UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 11 de septiembre de 2023.

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notifícale, sobre la Resolución REC/UOC Nº 15/2023 de fecha 11 de septiembre de 2023, cuya parte resolutiva dice:

R E S U E L V E:

1) ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 PARA "LICENCIA DE SOFTWARE" - ID Nº 434.260, solicitado por el Rectorado, de la Universidad Nacional de Itapúa, a la empresa **APEGUA S.R.L,** por la suma total de **Gs. 156.000.000** (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones); con el I.V.A incluido; acorde a la Disponibilidad Presupuestaria vigente, conforme a los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente resolución.----------

2) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UOC Encarnación

Mg. María N. Ocampo
Directora de la UOC

Para: conecta@apegua.com

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

20230911134846.pdf
488K

20230911134832.pdf
2237K

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com> 12 de septiembre de 2023, 7:53
Para: contacto@apegua.com

Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Itapúa

Abg. Lorenzo Zacarias Nº 255 c/ Ruta Nº 1-Km 2,5

Tel. (+59571) 206990/1 Interno 140

Encarnación - Paraguay

Visite nuestra página web http://uni.edu.py/

P Antes de imprimir este correo, piense si realmente es necesario hacerlo, cuidemos el medio ambiente.

Buenos días, por este medio se remite cédula de notificación con la resolución correspondiente.
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

20230911134846.pdf
488K

20230911134832.pdf
2237K

APEGUA contacto@apegua.com <contacto@apegua.com> 12 de septiembre de 2023, 9:23
Para: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Buenos días
Acuso recibo, muchas gracias.
[El texto citado está oculto]